



CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN Y FIJACIÓN

Por medio de la presente, se procede a notificar las resoluciones Nos. CJR21-0088, CJR21-0089, CJR21-0090 Y CJR21-0091 expedidas el 24 de marzo de 2021, por la Unidad de Administración de Carrera Judicial, que resuelven los recursos de apelación interpuestos contra la Resolución CSJVAR19-309 del 17 de mayo de 2019, mediante la cual fueron publicados los resultados de la prueba de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al concurso de méritos de la Seccional del Valle del Cauca.

Se fija hoy 26 de marzo del 2021, a partir de las 7:00 am, por cinco (5) días hábiles.


GLORIA ISABEL MONTAÑO COBO
Secretaria

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA